

Señor:
JUEZ 11 CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD DE MINIMA CUANTIA DE CALI
E. S. D.

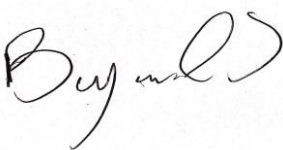
REF: EJECUTIVO
DTE: CARTONES Y PLÁSTICOS LA DOLORES LTDA NIT 900.299.137-9
DDO: ISABEL CRISTINA AVILA BLANCO c.c. 1.143.836.280 JOSÉ OSIAS MORENO C.C. 14.930.742
RAD: 2018-00931

BENJAMIN CASTRO SOLARTE mayor y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio,, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.107.034.601 y portador de la Tarjeta Profesional número 263.196 del C.S.J., obrando como apoderado de CARTONES Y PLASTICOS LA DOLORES LTDA, por medio del presente escrito, aporto liquidación del crédito

No	Concepto	Valor
1	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de septiembre de 2016 al 09 de octubre de 2016.H	\$698.000 MCTE
2	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de octubre de 2016 al 09 de noviembre de 2016	\$698.000 MCTE
3	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de noviembre de 2016 al 09 de diciembre de 2016	\$698.000 MCTE
4	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de diciembre de 2016 al 09 de enero de 2017	\$698.000 MCTE
5	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de enero de 2017 al 09 de febrero de 2017	\$698.000 MCTE
6	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de febrero de 2017 al 09 de marzo de 2017	\$698.000 MCTE
7	corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de marzo de 2017 al 09 de abril de 2017	\$698.000 MCTE
8	que corresponden al canon de arrendamiento del periodo entre el 09 de abril de 2017 al 25 de abril de 2017	\$372.266 MCTE
9	Clausula penal	\$2.085.000 MCTE
10	Costas y agencias en derecho	\$105.000 MCTE
	Total	\$ 7.448.266 MCTE

Del Señor Juez
Atentamente

Del Señor Juez, atentamente



BENJAMIN CASTRO SOLARTE

CC 1.107.034.601 DE CALI

T.P. 263.196 C.S.J.

